

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N° F - 000786
FECHA:

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No 0023 de 2014”

El Suscrito Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. en uso de sus facultades legales conferidas por el C.C.A , la Ley 99 de 1993, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta la facultad consagrada en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 del 2007 y el artículo 41 del Decreto 1510 DE 2013, requiere seleccionar la propuesta más conveniente para la “LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE EQUIPOS PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-FASE I.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25, numeral 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 20 del Decreto Reglamentario 1510 de 2013, se elaboraron los estudios de conveniencia y oportunidad.

Que para satisfacer la necesidad anteriormente descrita, la Corporación inició el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa N° 0023 de 2014.

Que el proyecto de Pliego de Condiciones correspondiente a ese proceso fue publicado en la página Web del SECOP (www.colombiacompra.gov.co), desde el 27 de noviembre hasta el 8 de diciembre de 2014, tiempo en el cual se recibieron las siguientes observaciones: CARLOS EDUARDO BUSTOS – ORGAAMBIENTAL (4 DE DICIEMBRE DE 2014); JAIME OMAR DIAZ – SANAMBIENTE (4 DE DICIEMBRE DE 2014) Y CARLOS EDUARDO BUSTO (2) – ORGAMBINETAL (4 DE DICIEMBRE DE 2014) las cuales fueron contestada el 9 de diciembre de 2014, por documento publicado en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

Que la CRA convoca a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación, con el fin de que si lo consideran procedente formulen las recomendaciones escritas que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional y la transparencia del proceso.

Que el presente proceso cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 384 de 2014.

Que previas las definiciones anteriores, y lo ordenado por el artículo 24 del Decreto Reglamentario 1510 de 2013, se presenta el cronograma de la convocatoria pública de Selección Abreviada Subasta Inversa No 0023 de 2014, conforme a los mandatos legales respectivos. Cualquier modificación que se presente mediante adenda, se ha de entender a nivel del pliego de condiciones y del presente acto administrativo.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	27 de noviembre a 8 de diciembre de 2014	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	27 de noviembre a 8 de diciembre de 2014	Correo electrónico: juridica@crautonomia.gov.co Señalar en el Asunto: Observaciones Proyecto de

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N°

FECHA:

E- 00 07 8 6

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No 0023 de 2014”

		Pliego de Condiciones Proceso Selección Abreviada (subasta inversa) N° 008 de 2014
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	9 de diciembre de 2014	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	9 de diciembre de 2014	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	9 de diciembre de 2014	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la presentación de ofertas	16 de diciembre de 2014 (hasta las 10:30 A.M.)	Oficina de Recepción de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 -43, Barranquilla.
Plazo para evaluación de propuestas	17 al 18 de diciembre de 2014	Instalaciones de la CRA
Publicación del informe de verificación requisitos habilitantes y cumplimiento técnico (Plazo para presentar observaciones)	Del 19 al 23 de diciembre de 2014	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.co
Respuesta a las Observaciones del Informe de Verificación de requisitos habilitantes y técnicos	26 de diciembre de 2014	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.co
Audiencia de Subasta Inversa presencial	29 de diciembre de 2014 (10:00 A.M)	Sala de Juntas de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 - 43, Barranquilla.
Acto Administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierta	30 de diciembre de 2014	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	A más tardar el día hábil siguiente a su recibo	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 - 43, Barranquilla
Plazo para el Registro presupuestal, publicación en el SECOP y para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para el perfeccionamiento y para la ejecución del contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la suscripción del contrato	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 - 43, Barranquilla

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1o.- Ordenar la apertura de la convocatoria pública de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 0023 de 2014, cuyo objeto es **LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE EQUIPOS PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO-FASE I.**

ARTICULO 2o.- Ordenar la publicación de los actos y documentos correspondientes a éste proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa en la página Web del SECOP www.colombiacompra.gov.co e invitase a las veedurías ciudadanas a participar en la revisión del proceso.

ARTICULO 3o.- Definir como presupuesto oficial de la presente convocatoria pública de Selección Abreviada Subasta Inversa No. 0023 de 2014, en **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$456.000.000.00)**, y demás impuestos de ley a que haya lugar así como los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato.

}}

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –CRA-

RESOLUCIÓN N°

FECHA:

F - 000786

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No 0023 de 2014”

ARTICULO 4o.- la Oficina Jurídica, a través del Grupo de Adquisiciones será la dependencia encargada de atender y coordinar los trámites de selección, de acuerdo con sus respectivas competencias y funciones

ARTICULO 5o Convóquese a las veedurías ciudadanas, con el fin de realizar control social al presente proceso de contratación.

ARTICULO 6o: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

09 DIC. 2014

Alberto Escolar Vega

**ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL**

Proyectado por: Ramiro Fernández Carrillo, Contratista 05 de 2014.
Revisado por: Rafael Mejía, Asesor Externo
Aprobó: Eduardo Castillo Povea, Coordinador Oficina Jurídica.